

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

En Unión de San Antonio Jalisco siendo las 8:43 (ocho hrs cuarenta y tres minutos) del día lunes 25 (veinte y cinco) de marzo del 2013 dos mil trece, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 01 uno, de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal; Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria** en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los ciudadanos:-----

1. Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente.-**Presente**.-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico.-**Presente**.-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. - **Presente**.-----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.- **Presente**.-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora. – **No presente** -----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. - **Presente**.-----
7. C. Martha López Olivares, Regidora. - **Presente**.-----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor. - **Presente**.-----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor. - **Presente**.-----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora. - **Presente**.-----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor **No Presente**.-----

SECRETARIO.-ING Francisco Javier de Anda Plasencia.----Estando presentes la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, declaro legal y formalmente abierta e instalada la sesión, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobada por los señores regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento: -----

-----**Orden del Día.**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento, y en su caso aprobación el Orden del Día.-----
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación de una obra correspondiente al programa Fondereg 2013, Consistente en la construcción de la tercera etapa de la carretera Unión de San Antonio-Tlacuitapa. –
- VI. Discusión y en su caso aprobación para implementación de un programa de previsión social en beneficio de los trabajadores. -----
- VII. Asuntos Generales.-----
- VIII. Cierre de la sesión. -----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres. Está a consideración de este H: Ayuntamiento el Orden

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

del Día propuesto.-----

Favor de someterlo a votación Secretario.-----

Secretario Ing. Francisco Javier de Anda Plasencia. Está a consideración de este H. Ayuntamiento el **Orden del Día.** Por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Nueve	0 Votos.	0 votos.

Secretario; Aprobado por unanimidad el orden del día, presidente. -----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres, continúe la sesión secretario.-----

Secretario General.-Ing. Francisco Javier de Anda Plasencia.. Una vez que por la naturaleza del orden del día, han sido desahogados los tres primeros puntos de la misma, en obvio y economía de tiempo, se dan aquí por reproducidos y agotados. Por lo que procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Secretario General. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.-----

Secretario; Está a consideración de este H. Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta anterior, les consulto, los que estén por la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Regidora C. María Dolores Martínez Maldonado.- En este punto yo quiero manifestar que tengan mucho cuidado con la elaboración de las actas, porque van tres actas que se van sin nuestras firmas, porque hay palabras que están mal, y nos cambia término del punto. que mejor que vayan con nuestras firmas. -----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Totalmente de acuerdo Sra. regidora, quiero decirle sin duda, que hemos cometido algunas omisiones, hemos revisado, por supuesto que siendo una de las comisiones que usted preside, quiero primeramente ofrecerle una disculpa pública tiene usted toda la razón, se han cometido algunas errores quiero decirle que en lo sucesivo vamos a ser mas exhaustivos en su revisión para que no omitamos ninguna de las ...no se ha hecho de manera voluntaria, quizá de manera involuntaria, pero eso no obsta, para que conste, que hay ahí errores y entonces lo que tenemos que hacer es corregirla con mucho gusto, de manera que seamos mas cuidadosos y esmerados en ese tema y tratándose de que usted es quien preside esta comisión, le correremos puntualmente la copia del acta, previamente antes de que firmen los compañeros para recabar su opinión, esperamos Sra. que lo hiciera a la brevedad, a efecto de que podamos cumplir con las obligaciones que tenemos. En muchas ocasiones quiero decirle que nos piden estas actas con una celeridad apremiante y es en ocasiones por lo que se cometen algunas irregularidades...pero no es justificación sería en todo caso una explicación, entonces le pido su consideración para que una vez que este el cuerpo del acta se le pase a su revisión y nos pueda apoyar con la celeridad debida.-----

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

Regidora C. María Dolores Martínez Maldonado; Porque las actas son públicas -----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Es correcto, tomamos su punto y por supuesto que procedemos en consecuencia. Si es de dispensarse la lectura del acta anterior, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.-Aprobado por unanimidad, presidente. -----

Presidente Municipal.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

V.-Quinto Punto del Orden del Día-----

Secretario General Discusión y en su caso aprobación de una obra correspondiente al programa Fondereg 2013, Consistente en la construcción de la tercera etapa de la carretera Unión de San Antonio-Tlacuitapa. -----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; En este particular, se trata de un tema muy sencillo, quiero manifestarles que de ser aprobado por ustedes este punto, tendremos oportunidad de continuar con los trabajos realizados en el tramo carretero que al día de hoy se encuentran hasta el tramo de la puerta de Guadalupe: aproximadamente seis kilómetros. Se trata de la principal Delegación de nuestro municipio y debemos terminarlo. Se han autorizado, dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, por parte del gobierno del estado, y un millón cincuenta mil pesos por parte del municipio para que nos den un total de tres millones y medio, tratándose de la Delegación mayor que tenemos, es obvio que requerimos su aprobación para poder realizarla, estamos a su consideración.-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Una de las cosas que quería preguntar, con ese recurso hasta donde alcanzaríamos a realizar de ese tramo.-----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Tengo información es que con dos millones trescientos mil pesos, alcanzamos a hacer un kilometro, con una carpeta de cinco centímetros de espesor, cosa que no ha sucedido en los tramos anteriores, esa es la cotización que tenemos, hablaríamos de kilometro y medio, algunos de mis compañeros me dicen que lo que se haga se haga bien, lo que tenemos que hacer, es hacerlo bien. -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Estaba pensando también, que se le podrá hacer al tramo de San Antonio a Tlacuitapa por parte de la administración, esta espantoso ese tramo. -----

Sindico C. José de Jesús Ramírez Márquez; Cuanto tiempo hace que no va por ahí.-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Tengo aproximadamente un mes y medio. -----

Sindico C. José de Jesús Ramírez Márquez; En ese pedazo son por lo menos tres kilómetros y medio para completar el tramo, se invertirían arriba de ocho millones de pesos, para eso estamos tramitando que nos puedan generar ese recurso.-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Nos habías dicho que habías conseguido 48 millones de pesos, de unas participaciones que se dieron para el municipio, que se habían conseguido en la Cámara de

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

Diputados.-----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; No, no señor regidor, son dieciocho millones de pesos, pero además es lo que conseguimos, que está específico para el tramo Pedrito Guanajal, no se puede disponer de un peso para otro lado, eso lo ejecuta la federación, nosotros solo recibimos la obra. Yo creo que derivado del producto del crédito, podemos terminar esos dos tramos, es parte de una obra que platicaremos conjuntamente-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Esta documentación ya se envió. Yo creo que sería bueno que nos enviaran esa documentación previamente para no andar con las carreras, hay que platicarlo aunque sea por teléfono, creo que ninguno de nosotros se va a oponer a estas obras, que no haya suspicacias-----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Se nos acaba de autorizar la obra, con el nuevo gobernador, quien sostuvo un acuerdo anterior, puesto que la anterior administración iba de salida, nos lo acaban de notificar y acaba de tomar forma dicha autorización-----

Regidor C. Arturo Barajas Escobedo; Si se utiliza la maquinaria del municipio, no se avanzaría mas?-----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Estamos evaluándolo, que sea lo que convenga mas, ojalá y con las diversas propuestas que tengamos, tomemos la mejor decisión, ya sea por vía de contratación o administración directa, en todo caso lo que convenga mas.-----

Presidente Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Si están de acuerdo en autorizar el punto en cuestión en los términos que a continuación se describen y que son: Los **Regidores que integran al H. Ayuntamiento Constitucional de la Unión de San Antonio Facultan a los Ciudadanos: Lic. José de Jesús Hurtado Torres y C. José de Jesús Ramírez Márquez en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2013, de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco.** -----

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
Construcción de carretera vía corta Unión-Tlacuitapa tercera etapa comunicación con San Juan de los Lagos de Moreno y Purísima del Rincón.	Construcción de Carretera vía corta Unión-Tlacuitapa tercera etapa. Preliminares, bases de Terracerías, Pavimentos, Supervisión Externa y	1,050 000.00	2,450,000.00	3,500,000.00

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

	Limpieza.			
		1,050,000.00	2,450,000.00	3,500,000.00

El gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2 fracción II y 3 fracción III, en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$ 2,450,000 (Dos millones cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la obra Construcción de Carretera vía corta Unión-Tlacuitapa tercera etapa Comunicación con San Juan de los Lagos entronque Lagos de Moreno Purísima del Rincón en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Les pregunto señores regidores ¿Si consideran suficientemente discutido el punto? favor de demostrarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos..	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad. -----

SECRETARIO:- Ahora señores regidores si es de aprobar la obra por ese monto descrito anteriormente y sus posibles modificaciones así como todos y cada uno de los egresos relativos a la realización de la misma obra, en los términos que han sido planteados, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Aprobado por unanimidad, presidente. -----

VI.-Sexto Punto el Orden del Día. -----

Secretario General; Discusión y en su caso aprobación para implementación de un programa de previsión social en beneficio de los trabajadores. -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Le pedimos al contador Luis Daniel Luna Celedonio que no exponga sobre este plan, es un punto que ya habíamos tratado en otra sesión, se trata de hacer ahorros y poder ayudar a los trabajadores y meterlos a un tema que considero importante es la capacitación o impuso deportivo, uniformes, incentivos a desempeño y puntualidad inclusive los regidores también podrían participar en capacitaciones por que también somos trabajadores. -----

L:C:P Luis Daniel Luna Celedonio; Debemos de buscar para que no sea tan fuerte el gasto los trabajadores ganaran lo mismo sólo que en la carga de impuestos en un proceso de planeación, se paga lo

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

mismo pero tu carga impositiva va a ser menor, en lugar de que desembolse cien mil pesos, voy a gastar veinte mil pesos, y el resto lo aplicaremos en términos de puntualidad, seguridad social, riesgos de trabajo-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Eso permitiría hacer frente a problemas como una operación,...voy a leerles textualmente lo que establece el art. 109 del la Ley del impuesto sobre la Renta, establece: -----

Art. 109 INGRESOS EXENTOS.- No se pagaran impuestos sobre la renta por la obtención de los siguientes ingresos-----

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL-----

V.- Por las prestaciones de seguridad social. Que otorguen las instituciones públicas. -----

PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL-----

VI.- Los percibidos con motivo de subsidios por incapacidad, becas educacionales, para los trabajadores o sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas, y otras prestaciones de previsión social, de naturaleza análoga, que se concedan de manera general, de acuerdo con las leyes o por contratos de trabajo. Entonces esta es la médula del fundamento legal que nos permite aprovechar ese recurso porque cada mes nos parece doloroso erogar esa cantidad. Se pagara una cantidad menor, al fisco.-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Lo que veo es que seria dándoles prestación social al cada uno de los trabajadores-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Puede ser de forma individual o forma colectiva, como la capacitación, aprovechando de mejor manera estos recursos, se trata de sacarle el jugo debido a lo que la propia ley establece, utilizarlo en temas deportivos, estamos trabajando en un tema de bicicletas, exclusivamente para los trabajadores, capacitación, en diversos temas, etc., no se trata de utilizar dineros adicionales sino de lo que ya existe-----

Regido Ramón Manuel González Moreno; Yo solicito que se nos informe mes a mes de cómo se esta usando este recurso, diciéndonos lo que nos ahorramos y nos demos cuenta lo que se esta haciendo con este recurso...-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Alguien mas sobre este particular. -----

Regidora C. Mercedes Gutiérrez Magaña; A mi me parece muy bien que se haga eso en beneficio de los trabajadores, en vez de dárselo al gobierno,-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Quiero decir que podemos apoyar a los trabajadores de mejor manera con medicamentos u otro tipo de apoyos. -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Por supuesto, eso es lo que requerimos apoyar mas a la gente, -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; De acuerdo a lo que estoy escuchando, me parece que se pudiera poner una farmacia aún el DIF, de atención a la gente...-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Totalmente de acuerdo regidor, es un punto

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

que le solicitaría que lo planteara en asuntos generales, es un punto que queremos implementar y viene muy al caso porque es un tema verdaderamente importante, comenzando por poner a disposición de DIF municipal todas las ambulancias, para que se puedan hacer todas las atenciones debidas, pero pasémoslo asuntos generales.-----

EN TODO CASO, propongo que el punto comento quede de la siguiente manera. “ **Que se autorice a el Suscrito y al Sindico Municipal a efecto de celebrar un convenio o contrato con la empresa que nos ofrezca las mejores condiciones en asesoría general contable, legal y administrativa con objeto de lograr un programa de previsión social en beneficio de los trabajadores, lo anterior de conformidad a las disposiciones legales aplicables en la materia, y sin que se genere un mayor gasto para la dependencia municipal, sino derivado de los ahorros que se realicen con los propios recursos que emanarían de dicho plan de previsión social. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.**-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Unanimidad por la aprobación, presidente -----

Presidente Municipal.-Una vez que el punto ha sido suficientemente discutido, les consulto, ¿si es de aprobarse? los que estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad, Presidente.-----

Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

VII. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Asuntos Generales. -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Lo que veníamos platicando, sobre el modulo de médicos, medicamentos, ambulancias, en este modulo sería para todos o solo para los trabajadores?-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Haríamos las dos cosas, sería para los trabajadores solo en tratándose del programa de previsión social y para el publico en general, seria recuperable, si se vende. En este momento se apoya a mucha gente previo estudio socioeconómico, para saber que gente verdaderamente debe apoyársele. -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Ahorita que tocaste ese punto, ojala si se hiciera esto, porque yo he visto en algunas aéreas, se distingue algunas gentes por los colores, ya quitémonos de

colores, aunque seas del azul o el verde, porque hasta hay veces que en la ambulancia hay distinciones.----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Le doy mi palabra, que no es la política de esta administración, si ha venido sucediendo, le doy mi palabra que usted y yo vamos a resolver ese asunto y tomo medidas con el servidor público que lo haga. -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Algunos le dijeron tu si la pagas, tu no. -----

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Alguna gente aprovecha, que no es sujeta de apoyo, siempre habrá gente que pueda pagar y otra que no, pero que en cada caso, se estudie. En todo caso le pido que me ayude a vigilar, para que esto no se de, que lo acompañen y lo careamos con quien haya cometido dicha irregularidad y tomamos medidas-----

Regidora C. María Dolores Martínez Maldonado; ¿Entonces las ambulancias van a estar en el DIF? ¿ Y hay gente capacitada como chofer y paramédico? -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Estamos haremos tres turnos de médicos, ahora solo tenemos uno, que nos preparando gente con los recursos que nos autorizaron en días pasados, apoya también desde el hospital regional.-----

Regidora C. María Dolores Martínez Maldonado; Yo me di cuenta que en alguna ocasión, el chofer de la ambulancia se perdió, se pasaba los topes y las boyas y la persona que iba enferma llegó peor.-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Me agrada sobre manera que hayamos coincidido en este tema y que sepamos que vamos juntos en temas tan importantes para el municipio como este. Por tanto les pregunto. Los que estén de acuerdo en que autoricemos la implementación del módulo municipal médico centralizando las tres ambulancias que existen, abriendo la farmacia municipal, dotándola de medicamentos, que tendrá doble función de atención al público y a los trabajadores, que se realice y que se prepare el personal en atención a los enfermos como es gente para la conducción de la ambulancia, para la atención de camillas y con médicos profesionales además de todo el equipo médico e instrumental que se requiere para equiparlos, los que estén a favor de este tema, les solicito señores levantar la mano en señal de aprobación. -----

Regidora C. Martha López Olivares; En relación a la farmacia, que los pedidos de la farmacia, corran por cuenta de uno de los médicos por que es tan delicado, y nada mas me voy a fijar en el tema de caducidades si otra persona hace esos pedidos, se satura la farmacia, el medico verá que medicamentos se requieren. -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Lo harán los médicos, vamos a tener varios, además va a haber una farmacia, -----

Regidora C. Martha López Olivares; No conviene que haya muchas caducidades, en lugar de quedar bien, o sacar algún provecho. -----

Síndico C. José de Jesús Ramírez Márquez; Nada mas en lo que comentabas tu Ramón. si es preocupante en relación a la capacitación sobre algunos funcionarios, no estamos en esa idea, la indicación del presidente ha sido firme, necesitamos capacitación para dar un mejor servicio y la forma en como llevamos a la ciudadanía, por decir, nos ha recalcado en ser excesivos en cortesía. ahí salen las inconformidades, estoy conscientes que cuando haya algo nos lo digas, porque si hay gente dolosa que luego miente en esos temas-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Yo te lo digo por r mi, en ocasiones acudo a alguna dependencia y todavía me ven con recelo, te lo digo en lo personal. Por eso te lo comento, tratar de invitar a una sesión a la persona, que sea afectada ya lo decía sobre seguridad publica, porque a veces la gente

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

En ocasiones cuando me doy cuenta de que son chismes, tampoco le hago caso, pero ha habido casos de gente que se despide.-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Esta tocando un punto neurálgico, sobre el particular, es política de esta administración que quien no cumpla con su trabajo, no estará en esta administración, existe mucha gente haya afuera que esta solicitando trabajo y que está habida de tener una oportunidad y actuaremos en consecuencia, si hay alguien que no cumpla con su trabajo dígamelo, no estoy de acuerdo en tener gente floja en esta administración. -----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; De hecho que se esta haciendo sobre la gente que ha sido despedida, porque eso a la larga nos va a generar mayores problemas-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Ya se esta abordando ese tema y llevamos ya algunos asuntos resueltos definitivamente, sobre todo en la capacitación de empleados de menores percepciones económicas. -----

Síndico C. José de Jesús Ramírez Márquez; Estamos sacando ya muchos de esos temas,-----

Regidor Ramón Manuel González Moreno; Si yo se de broncas desde la Administración de Pepe. -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; En estos casos se da tratamiento distinto, dependiendo de la situación de cada quien, y hay tres supuestos, eliminando la posibilidad de que lleguemos a la etapa mas delicada, se trata de hacer un acto de justicia, respetando sus derechos y lograr los acuerdos debidos, sin que nadie salga perjudicado, hemos encontrado la mejor disposición de la gente.

a) **Módulo en el DIF de las Abulencias;** -----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Secretario, no habiendo quien haga uso de la palabra en este punto, sírvase someterlo a votación-----

Secretario General.- Señores regidores, les consulto si el punto puesto a su consideración, es de aprobarse en sus términos, los que estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad, Presidente -----

Presidente Municipal.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Secretario; Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar formalmente clausurada y terminada esta sesión, siendo las 9 horas con 43 minutos del día 25 de marzo del 2013 dos mil trece, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. Doy Fe y Hago Constar.-----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.

Presidente Municipal.

C. José de Jesús Ramírez Márquez.

C. Alfredo Martínez Torres

Acta 10
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Del día Lunes 25 de marzo de 2013 Dos mil trece.

Síndico Municipal.

Regidor.

C. Mercedes Gutiérrez Magaña.

C. Elena Cárdenas Muñoz

Regidora.

Regidora.

C. Arturo Barajas Escobedo.

C. Martha López Olivares.

Regidor.

Regidora.

C. Ramón Manuel González Moreno.

C. Baltazar Medina Durán.

Regidor.

Regidor.

María Dolores Martínez Maldonado.

L.C.P. David Mendoza Pérez

Regidora.

Regidor.

SECRETARIO GENERAL.
FRANCISCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.